

Número 5.º

DEL 6 AL 13 DE ABRIL DE 1865.



ADMINISTRACION Y REDACCION. CARRETAS, 8, 2.º  
DESPACHO CENTRAL. . . . . CUATRO CALLES.

**SUMARIO.**—TESTO: *Una conspiracion en Venecia en 1310*, por J. Belza.—*Revista de la semana*, por M. del Palacio.—*Crónica judicial*, por I. Virto.—*El sacristan de mi pueblo*, por M. Hiraldez.—*Teatros*, por E. de Inza.—*Sevilla.*—*La capilla del palacio de las Tullerías.*—*Indios choctaws.*—*Geroglífico.*—LÁMINAS: Sevilla.—*Una conspiracion en Venecia, 1310.*—*La capilla del palacio de las Tullerías.*—*Indios choctaws.*

EL PERIÓDICO ILUSTRADO APARECERÁ GADA SEMANA.

Precios de suscripcion.

Madrid. . . Un año 24 rs.—Seis meses 12 rs.  
Provincias. Un año 28 »—Seis meses 14 »  
Ultramar. . Un año 80 »—Seis meses 40 »

4 cuartos  
el  
número.

## UNA CONSPIRACION

EN VENECIA EN 1310.



LOS CONSPIRADORES.

LOS ESPIAS.

En tanto que Rialta embriagaba á Tiepolo con sus mentidas caricias, recibía de los dos misteriosos espías del Consejo, el precio de su traicion.

## UNA CONSPIRACION EN VENECIA en 1310.

Venecia, la reina soberana del Adriático, enriquecida con los despojos del imperio de Bizancio, parecía destinada á no ocuparse en lo sucesivo más que de disfrutar en paz de sus riquezas y de su poderío, cuando se vió nuevamente ensangrentada por sérios trastornos suscitados por la ambicion de algunas familias elevadas al poder y ávidas de conservarle, sin participacion alguna.

Gobernada Venecia por un gran Consejo de cuatrocientos miembros, que dividia con el Dux el supremo poder, la clase plebeya habia, hasta entonces, tomado parte en la eleccion de los miembros de este Consejo; pero la aristocracia, no pudiendo por esta circunstancia ser enteramente dueña en la direccion de los negocios, resolvió llevar á cabo la más inicua de las usurpaciones.

Pedro Gradenigo, el 49 Dux de Venecia, no atreviéndose á decretar el nombramiento de consejeros hereditarios, hizo sin embargo promulgar una ley, segun la cual no se podría renovar el Consejo sino en caso de traicion.

Al año siguiente prohibió por otro decreto, que los electores de la clase media y plebeya pudiesen dar su voto en las elecciones á otras personas que aquellas que anteriormente hubieran pertenecido al Consejo ó fuesen deudos ó parientes de algunos de ellos.

La idea no era otra que constituir para siempre el poder soberano en mano de los patricios, rebajando de esta suerte la importancia y la consideracion que hasta entonces habia disfrutado el pueblo y la clase media.

Viéndose estos tan inicuaamente despojados de sus derechos, empezaron naturalmente á conspirar y se formaron varios complots que, por desgracia, no produjeron otro resultado para sus autores, que el derramamiento inútil de mucha sangre preciosa, y la ruina de no pocas familias respetables.

La conspiracion de mayor importancia que se fraguó en aquella época, fué la que dirigieron *Boemundo Tiépolo* y *Marino Bacconio*, la cual tenia por objeto matar al Dux Gradenigo, disolver el Consejo existente y reformarlo por una nueva eleccion popular.

Todo habia sido preparado con el mayor misterio, y la conjuracion debia estallar al dia siguiente del en que tuvieron su última reunion los conjurados, cuando fueron estos denunciados por la bella *Rialta*, queriba de *Tiépolo*, la cual, celosa porque creia que su amante le era infiel, resolvió vengarse de una manera cruel y villana.

A este efecto, ocultó en su gabinete á dos miembros del Consejo, para que por sí mismos oyeran á los principales conjurados, que debian reunirse en su casa, donde les tenia preparada una espléndida cena.

En esta deliciosa orgía, en medio de hermosísimas mujeres, y de los brándis mas entusiastas, en tanto que *Rialta* embriagaba á *Tiépolo* de vino y de caricias, los conjurados renovaron su juramento de vencer ó morir en la empresa y el compromiso formal y solemne fué redactado por *Bacconio*.

Los dos miembros del Consejo que habian asistido invisibles á esta última reunion, corrieron inmediatamente á avisar del peligro que amenazaba al Dux y al Supremo tribunal. Instruida la aristocracia, tuvo tiempo para ponerse en guardia y para organizar la contrarrevolucion, y á este efecto se tomaron con el mayor sigilo cuantas medidas creyeron oportunas para anonadar á los conspiradores, en el momento que diesen el primer grito.

Era el 13 de junio de 1310: los dos partidos se

encontraron á la hora marcada en la plaza de San Márcos: la batalla fué encarnizada y terrible, pero al fin el pueblo sucumbió, y á su cabeza fué muerto el infeliz *Bacconio*. *Tiépolo*, más afortunado que su amigo, aunque cubierto de heridas, pudo escapar, cuando se convenció de que su causa era perdida.

Dos dias despues, los *vengadores invisibles* de la santa causa del pueblo, castigaron á la bella *Rialta*, que habia recibido como precio de su traicion una crecida suma. Esta infame mujer fué hallada muerta en su propio lecho, sin que pudiera averiguarse quién fuese el asesino.

De resultas de esta conjuracion sofocada, se modificó la Constitucion política de Venecia. Se creó el famoso y terrible *Consejo de los diez*, encargado principalmente de buscar y castigar los crímenes de traicion; tribunal que por espacio de 500 años dominó por el terror.

Los patricios instituyeron este odioso tribunal con objeto de oprimir más al pueblo, pero no tardaron en arrepentirse de su obra, porque las primeras víctimas fueron ellos mismos. *El Consejo de los diez* no respetó á nadie en sus venganzas.

J. BELZA.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Si á cada semana de las que trascurren pudiera aplicársele un nombre que la distinguiera de las otras, la que vamos á revistar podria ser llamada con razon la semana de los *bandos*. Bando sobre la limpieza de las vias públicas; bando sobre el orden interior de los teatros; bando sobre el exterminio de los perros que no lleven ciertos requisitos. De modo, que mejor que decir como antiguamente: vamos viviendo, pudiera decirse hoy por hoy: vamos bandeando.

No trato en manera alguna de censurar esas medidas, alguna de las cuales hace honor al celo y la actividad del señor conde de Belascoain, pero sí temo que esa misma insistencia en recordar lo que está prescrito, sea un nuevo aliciente para los muchos que en este país solo sienten amor por lo prohibido. Será desgracia nuestra, pero todas las buenas leyes se estrellan aquí en las malas costumbres.

El bando de los perros, aunque conocido ya por ser el mismo de todos los años, no se lee nunca por los apasionados del compañero y amigo del hombre, como dicen los *perrófilos*, sin experimentar cierto sentimiento de disgusto y comiseracion. Verdad es que, segun los inteligentes, son los perros juiciosos y bien educados sobre los que cae principalmente el rigor de la ley. Los perros calaveras, los *cimarrones*, por decirlo así, de esa raza de esclavos, conocen la trama, saben la época, el dia y la hora de la matanza, reciben con anticipacion, por medio de algun compañero bien colocado, noticia del procedimiento que se va á emplear contra ellos, y despues de pasar el dia entre nosotros, vivaquean por la noche en los alrededores de Madrid, que áridos y sucios para los mortales, tienen para los perros muchos y poderosos atractivos. Yo los he visto á la caida de la tarde salir en tumultuoso tropel por la ronda de Atocha, pocas horas despues de la publicacion del bando, y los he visto tambien contemplar con gesto que casi parecia una sonrisa, la morcilla municipal, sin acercarse á ella más que la parte posterior, y eso con ciertas precauciones, y para fines que otro bando ha condenado recientemente.

En cambio, he sido testigo de escenas dolorosas en calles y paseos, hijas alguna vez de resentimientos mezquinos, de inveterados odios á la especie, ó de ese deseo que muchos sienten de hacer daño, sobre todo cuando cuentan con la garantía de la impunidad. Mi filantropía no llega, sin embargo, á creer que los perros deben ser mantenidos por el Estado, como sucede

en China, sobre todo cuando ese Estado mantiene con dificultad á los hombres.

Despues de los bandos, el acontecimiento más notable de la semana es uno que está relacionado con la Patti, y que por lo tanto tiene todo el interés que inspira cuanto á ella se refiere.

Casi al mismo tiempo que esta eminente artista, obra maestra de la naturaleza, ha llegado á Madrid un retrato suyo, obra maestra del arte. Este retrato, del cual es poseedor un amigo nuestro, costó en Paris nueve mil francos, y está firmado por el pincel de Winterhalter, el pintor favorito de la nobleza, que apenas tiene en la galería de sus originales una sola cabeza que no esté coronada por la diadema del poder ó la aureola del genio. Creemos que el público tendrá ocasion de admirar esta bella pintura, y anticipamos á los poderosos y á los inteligentes la noticia de que acaso se pondrá á la venta.

No fuera así por cierto, si hubiera yo sido el afortunado que hace algunos dias, cavando en unas tierras de Estremadura, tropezó con un tesoro que contenia multitud de vasijas repletas de magníficas monedas antiguas de oro, y un gran frasco conteniendo polvos del mismo metal, por valor de más de seis mil duros. Pero está visto que para obtener este resultado es preciso cavar, lo cual me quita la esperanza de conseguirlo nunca.

Deciamos dias atrás, que el plano de la Coruña, espuesto en uno de los salones de la Exposicion, valia la pena de ser visto; hoy debemos añadir que si es cierto que la vale, tambien lo es que el público no se la ha tomado. Mientras la multitud ha acudido ansiosa á contemplar el ballenato, visible en el mismo local, hasta el punto de haber tenido este entradas de 3000 rs., el magnífico, aunque desdichado plano, va á volver á casa de sus autores porque los gastos no corresponden á los ingresos. ¡Cualquiera puede aquí formar planes sobre planos!

Por último, y para que haya un poco de todo, han aparecido tambien en esta semana dos libros nuevos; titúlase el uno *Meditaciones de color claro por un autor oscuro*, y el otro *Vida política del marqués de Miraflores, escrita por él mismo*. Del primero insertaremos un trozo en el número próximo, por el cual podrán juzgar los lectores de su mérito, muy digno á nuestro juicio de ser apreciado; del segundo no decimos ni insertamos nada, porque trata de cosas que es posible no les importen á Vds. nada, puesto que lo mismo sucede á la inmensa mayoría de la humanidad.

Lo que sí haremos, porque el asunto lo merece, es recordar, á propósito de este libro, aquel epigrama de cierto autor muy estimado:

Su vida escribió Benito  
á los siglos por venir,  
bien hizo el autor *bendito*,  
que si él no la hubiera escrito  
¿quién la habia de escribir?

Es cuanto por hoy se me ocurre decir á Vds.

M. DEL PALACIO.

## CRONICA JUDICIAL.

La Academia de medicina de esta córte ha evacuado últimamente el informe que le habia pedido el juzgado de primera instancia del Congreso, acerca de si Vicenta Sobrino estaba ó no en la plenitud de su razon, al cometer el crimen que la ha llevado ante los tribunales. La Academia ha discutido grave y detenidamente la importante cuestion sujeta á su juicio, y de su informe resulta que la acusada no estaba loca en la forma de idiota, imbécil ni demente, aunque en ella existen algunos datos, poco decisivos desde luego, propios de los locos transitorios; que por quedar esto probado, no se sigue lógicamente que estuviese en la plenitud de su razon, y que, atendidos los antecedentes y cos-

tumbres de la procesada, puede sospecharse que la reflexion no dirigia todos sus actos, no siendo del todo regular presumir que estuviese en la plena posesion de sus facultades mentales. La discusion ha sido tan reñida en el seno de la Academia, que de veinticinco individuos que componian la comision, trece han opinado de un modo y doce de otro respecto á los últimos puntos que abraza el dictámen.

Efectivamente, la cuestion sujeta al informe de la Academia es de las más difíciles é importantes que pueden presentarse en el campo de la medicina legal: las lesiones intelectuales, que suelen destruir unas veces y menoscabar otras el libre albedrio, imponiendo á las acciones del individuo cierto sello de fatalidad, ofrecen frecuentemente tal carácter de oscuridad, que varios distinguidos juriscultores, y entre ellos el célebre Elías Reignault, abogado que fué del tribunal real de Paris, niegan á la medicina la seguridad é infabilidad en los juicios que emite acerca de la demencia.

No debemos insistir sobre este punto: por una parte nuestra reconocida incompetencia para tratar *cálamo curren*te tan árduas cuestiones, y por otra el carácter principalmente narrativo de estas crónicas, nos vedan continuar: además, en los procesos sujetos todavía al fallo de los tribunales, hay que ser muy circunspectos, por razones que comprenderán muy bien nuestros lectores. No concluiremos de hablar, sin embargo, de la Vicenta Sobrino, sin anunciarles que la vista de esta célebre causa está señalada para el día de hoy.

El crimen cometido en la calle de la Puebla sigue preocupando la atención del público: la accion legal continúa su curso ordinario, sin que durante la última quincena haya ocurrido en este proceso circunstancia alguna digna de especial mencion, si se exceptúa la de haberse hecho á la acusada la notificacion correspondiente para que nombre abogado defensor. Se dice que ha renunciado á este derecho, y que en su consecuencia será nombrado de oficio.

Los antiguos caballeros solian andar á tajos y reveses con descomunales gigantes, por sostener que su dama tenia los ojos negros, y muy negros, y no pardos ó melados como afirmaba su infame competidor: era muy comun tambien, que el caballero quedase en el campo para no levantarse más, ó que el gigante fuese dividido en dos por el valiente caballero; sin que en ninguno de ambos casos variase en lo más mínimo el color de los ojos de la bella por quien combatian. Una cosa parecida ha sucedido hace pocos dias en Cehegin, oscura villa de la provincia de Murcia. Dos amigos, dos parientes, si no estamos mal informados, se han acometido á estocadas, ¡pásmense nuestros lectores! con objeto de poner en claro si la novia de uno de ellos tenía 21 ó 22 años. Y no es esto lo triste, sino que, segun afirman los periódicos, uno de los jóvenes quedó muerto en el acto á consecuencia de una estocada que le dirigió su adversario, y este falleció tambien á las pocas horas, de resultas de las heridas que habia recibido. Parece imposible que esto suceda en el siglo XIX. Por mi parte, siempre he tenido por un enigma la edad de muchísimas hijas de Eva, y como no me siento con las fuerzas de Edipo, lo he respetado por no morir entre las garras de la Esfinge: es más, creo firmemente que si habia de averiguarse á tiros la edad de los seres encantadores que constituyen la hermosa mitad del género humano, España entera ¡que digo, España! el mundo civilizado gemiria bajo el estampido de un incesante fuego graneado.

En una modesta casa de la coronada villa se ha representado, en uno de estos últimos dias, una tragi-comedia, cuyo protagonista ha sido una agraviada esposa, mal ferida de punta de celos. Esta valiente ciudadana, recelosa en un

principio y persuadida más tarde, de que su dueño y señor se permitia ciertas infidelidades, se armó de un cuchillo y decidió demostrarle todo lo odioso de su conducta por medio de la irresistible lógica de Albacete, país clásico de los cuchillos, navajas y otros escesos. Desgraciadamente llevó á cabo su plan, y en un momento de arrebató, convertida en una tigre hircana, asestó dos ó tres puñaladas á su esposo, dejándole tan mal parado, que fué preciso conducirlo á una casa de socorro. Sin dudar un momento de la eficacia de despediente, creemos, sin embargo, que no es el más á propósito para atraerse las simpatías del herido. Esta denodada esposa, que así sostiene sus derechos á mano armada, ha probado prácticamente, con un antiguo poeta,

Que no hay frias cicutas ni anapelos  
como solo un escrúpulo de celos.

Por desgracia, aun podriamos llenar muchas cuartillas refiriendo á nuestros lectores algunos crímenes y delitos cometidos últimamente en esta córte; pero el espacio de que podemos disponer es bastante limitado, y no queremos dar por terminada nuestra tarea, sin anunciarles el desenlace del ruidoso proceso seguido en Francia, ante el tribunal de Puy-de-Dome, contra el parricida Pelissier.

Los padres del acusado poseian una fortuna de cinco á seis mil duros, parte en metálico y parte en fincas. El marido tenia 70 años y la mujer 60, pero su salud era tan buena, que ambos prometian vivir muchos más. Pelissier, de alma tan negra y de corazon tan cruel, que gozaba arrojando perros vivos en el horno, á cuyo lado trabajaba,—porque el reo, segun recordarán nuestros lectores, desempeñaba el oficio de panadero,—se cansó de esperar la herencia de sus padres y concibió el atroz proyecto de deshacerse de ellos. El 29 de enero de 1860, con fútiles pretextos, se dirigió en compañía de los ancianos á Lion, y el 2 de febrero volvió solo á la casa paterna, diciendo que un amigo de la familia habia puesto á sus padres al frente de un establecimiento de vinos de un pueblo próximo á Marsella, en donde se hallaban tan contentos que pensaban pasar allí el resto de su vida. Una hermana del acusado y otros individuos de la familia estrañaron la determinacion de los ancianos; pero no sospecharon nada, porque Pelissier, padre, era de un carácter bastante raro. Durante cuatro años, el protagonista de este horrible drama fingió varias cartas de sus padres, en las que se suponía le participaban su buena salud y prosperidades, pero la hermana llegó por fin á concebir sospechas, y averiguó que aquellas cartas eran falsas. Inmediatamente hizo saber á Pelissier que estaba decidida á partir á Marsella en busca de sus padres: el asesino se vió descubierto y quiso huir, pero instado vivamente por la familia para que dijese la verdad, manifestó que solo á su hermana confesaria lo que habia pasado. ¿Cuál fué la confesion de Pelissier? Se ignora; lo que se sabe es que la hermana sufrió un terrible accidente, despues de la conferencia; que pasó aquella noche presa de un violento delirio exclamando: ¡Ah infame! ¡Ah asesino! y que al otro día salió de su casa para arrojarle en un estanque, en donde murió ahogada. Pelissier fué conducido ante los tribunales, y señalado como el asesino de sus padres por toda la poblacion. Pelissier ha negado constantemente durante el curso del proceso: sin embargo, se ha probado que este mónstruo estuvo en una posada de Riom con sus padres en la noche del 31 de enero, y que en la madrugada del 1.º de febrero hizo cargar en un carromato del país un gran cajon, de los que usan los curtidores de aquella comarca para encerrar pieles, cuyo peso, segun declaracion del carretero, era de diez á doce arrobas.

En aquel cajon iban los cadáveres mutilados de sus padres. El tribunal de Puy-de-Dome, convencido de estos hechos, pero sin prueba plena á qué atenerse, por no existir el *cuero del delito*, que el asesino ha podido hacer desaparecer en el largo tiempo que ha mediado desde la perpetracion del crimen hasta su descubrimiento, ha condenado á Pelissier á cadena perpétua. El parricida ha escuchado con visible satisfaccion esta sentencia. Tal es, trazado á grandes rasgos, el terrible drama que en adelante se conocerá en los anales jurídicos con el nombre de *Causa del parricida Pelissier*.

I. VIRTÓ.

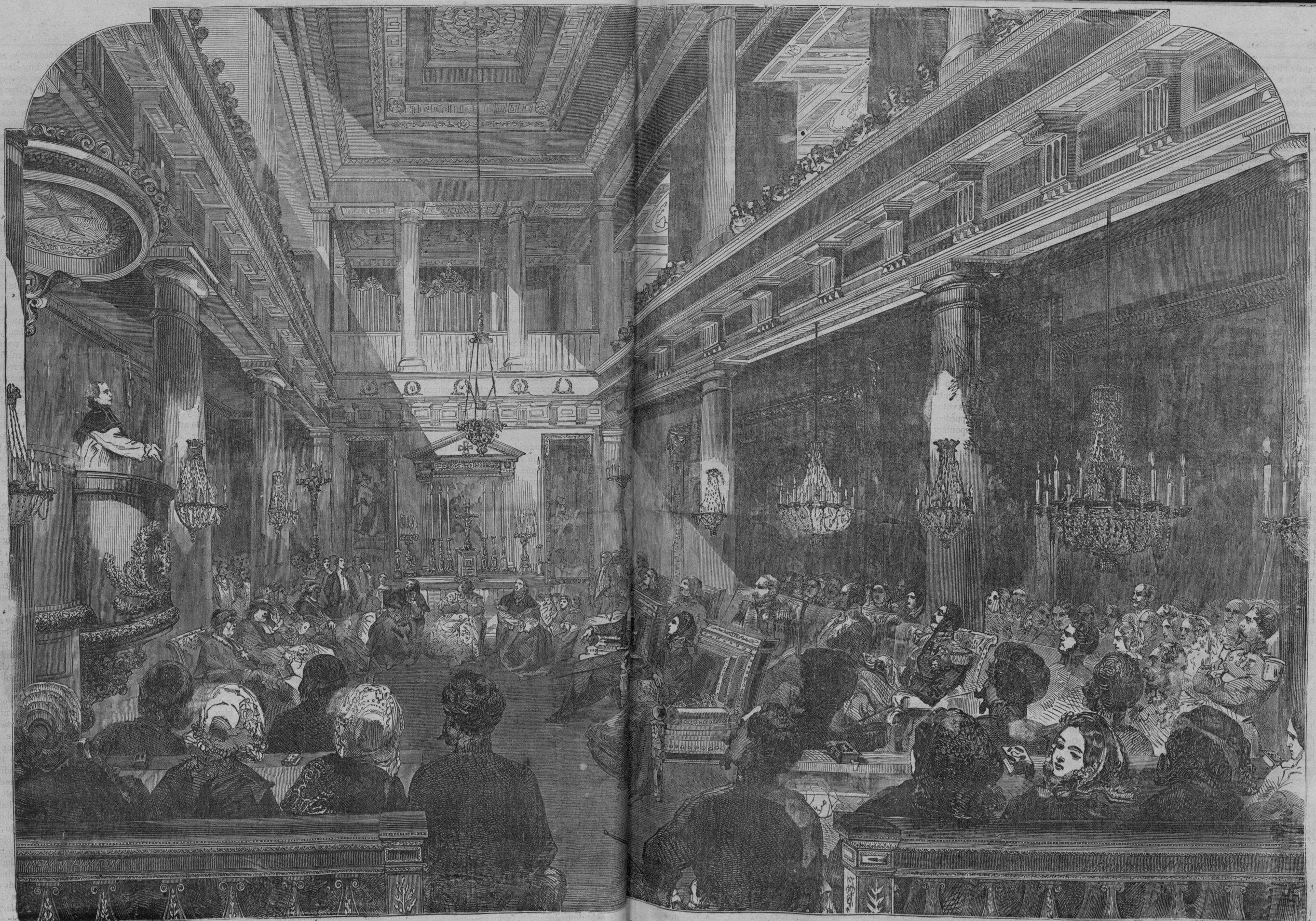
## EL SACRISTAN DE MI PUEBLO.

¿Vds. no recordarán al sacristan de mi pueblo? Bien es verdad que quizás ninguno de ustedes lo haya conocido, y así no será muy fácil que lo recuerden: se lo presentaré hoy, para que otra vez no puedan alegar la misma ignorancia.

El sacristan de mi pueblo no era precisamente un *sacristan*, sino *el sacristan*; y aun cuando á primera vista se crea que no existe gran diferencia entre una y otra calificacion, sin embargo, la hay y es muy interesante para el conocimiento exacto de los personajes de esta especie. En mi pueblo, y en muchos otros que hay por el mismo estilo en mi país, solo existe un cura, un sacristan, un monaguillo, un médico, un albeitar, un boticario, un zapatero, un panadero y un enterrador; y todos ellos tienen el nombre de su profesion por nombre propio, y se les designa con él, de modo que se escluyen á todos los demás que tienen los mismos ejercicios. Los habitantes respectivos de cada uno de esos pueblos no conciben que haya otros curas, sacristanes, médicos, etc., que los de su aldea, y por lo tanto los señalan y designan con el nombre de *el cura*, *el sacristan*, *el médico* ó *el enterrador*. Cuando alguna vez salen de su lugar aquellos vecinos que tienen dicha costumbre, se convienen muy pronto de que hay otros muchos que merecen los nombres que ellos han monopolizado para los de su pueblo, pero á fin de transigir con la costumbre que han adquirido, continúan llamándolos como siempre, con la sola añadidura que yo he puesto á la cabeza de este artículo; el sacristan ó el cura ó el médico ó el boticario adquieren la coleta de *mi pueblo*, y al emplearla se distinguen en sus conversaciones tambien los que son *leios é instruios*, y los que han viajado, aun cuando solo hayan llegado al pueblo más vecino.

Esta aclaracion la he hecho para convencer á Vds. de que *el sacristan de mi pueblo* no era un *sacristan*, sino *el sacristan*; y ya que están Vds. enterados continuemos la presentacion.

El sacristan de mi pueblo no siempre habia sido sacristan. Allá en los primeros tiempos en que floreció, llegó á ser *arriero*, conductor ó *corsario* desde el pueblo á la ciudad, que distaba seis leguas; y se le habia considerado entonces como capitalista y contribuyente. Su capital, en aquellos primeros tiempos felices y dichosos, habia sido representado por un mulo cojo, un burro sarnoso, un caballo ciego, que habia sido del médico despues de haber servido en las diligencias generales y en un coche de alquiler de la ciudad, y un perro de casta indefinible que le acompañaba constantemente en todos sus viajes. Entonces no se llamaba todavía el sacristan; su nombre era el de *el tío Camándulas*, y no sé, porque ya era cosa que no pertenecia á mis tiempos, si ese nombre lo conquistó por alguna hazaña, ó si lo heredó de sus ascendientes. Se conoce que este nombre era un apodo, que en mi pueblo, como en todos los de su clase, los únicos y verdaderos nombres son los apodos. Los nom-



CAPILLA DE LAS TULLERIAS, EN PARIS.

en uno de los viernes de la Cuaresma.

Mscñor Dupantoup.

Monseñor el gran limosnero y los limosneros del Emperador.

El Emperador.

El general Vaillant.

El duque de Bassano

El general Goyon.

El conde Castelbajac.

El general conde Roguet.

El conde de Espeuille.

bres de pila son secretos que jamás salen del archivo de la parroquia. Muchos adquieren esos apodos por un hecho especial; otros, y son los más, los heredan y tienen siempre particular cuidado en no desmentirlos.

Yo traté de averiguar cuál era el origen del que tuvo el sacristan, cuando era arriero, y no pude conseguirlo. Me contaron algunas anécdotas que justifican el apodo, pero no sé si ellas sirvieron de fundamento para el nombre ó si el nombre obligó á su poseedor. Entre todas las ocurrencias relativas á mi sacristan, recuerdo una que hubiera bastado por sí sola para justificar el pseudónimo de *Camándulas*. Era el tiempo en que pudo reunir su capital para dedicarse al ejercicio de arriero, y llegó el día en que habia de hacer su primer viaje. La vispera se le llenó la casa de gente para encargarle compras de todas clases que habia de hacer en la ciudad. El tío Camándulas quiso acreditarse para lo porvenir, y se esmeró en dichas compras á fin de dejar contentos á los parroquianos. Sucedió que la mayor parte de estos no le habian entregado el importe adelantado ni lo tenían atrasado, y cuando el tío Camándulas volvió con los encargos, se vió y se deseó para reintegrarse, perdiendo por último algunas sumas. El pobre hombre ajustó cuentas consigo mismo y previó que si habia de seguir así, maldito lo que le convenia el oficio, y por lo tanto trató de arreglarse de modo que no le volviera á suceder otra igual. Era necesario al mismo tiempo tener en cuenta que no podia herir la susceptibilidad de los habitantes del pueblo, á quienes le convenia tener contentos. Llegó el día del segundo viaje, y la casa se le llenó tambien de gente con encargos para la ciudad. El tío Camándulas les dijo que trajera cada uno una tirita de papel con el encargo apuntado á fin de que él no olvidara ninguno. Así lo hicieron y les mandó que los dejaran sobre la mesa: solamente dos mujeres, la tía Pelona y la tía Zancajos, trajeron el dinero, la primera para un pito, y la segunda para un par de babuchas, y á ambas les dijo que tuviesen cuidado de colocar el dinero encima de sus respectivas notas. Despues que se desocupó la casa y antes de acostarse, agarró el sombrero, que era de alas anchas, de esos que lo mismo sirven contra el sol que contra el agua, y aventó con fuerza sobre la mesa, resultando que todos los papeles salieron volando, escepto los que tenían el dinero encima. Recogió estos, los plegó, y guardándoselos, dijo: tu, tía Pelona, tendrás pito: y tu, tía Zancajos, tendrás babuchas. Así siguió haciendo todos los viajes y ya se fueron acostumbrando en el pueblo á no hacerle encargo alguno sin acompañar á la nota el dinero: y hasta llegó á traslucirse el paso que llevaban las notas sin dinero impulsadas por el viento del sombrero del tío Camándulas, y cuando alguna vecina anunciaba que iba á estrenar tal ó cual gala y tardaba en lucirla, le preguntaban las otras con sorna, si se la habia aventado el sombrero del tío Camándulas....

A pesar de todas las suyas, el tío Camándulas se quedó sin capital. El mulo cojo murió de un cólico de hambre, el burro sarnoso se lo embargaron una vez para conducir los bagajes de unos soldados y lo trataron de tal manera en el tránsito, que no concluyó la jornada; el caballo ciego lo perdió en una requisicion que hicieron en aquellos dias para habilitar un escuadron que habia de perseguir á la entonces célebre faccion de Palillos. Le quedó solo el perro, pero parece que no pudo conseguir que supliera la falta de los otros tres animalitos, y en tal estado pensó en dejar las cosas de este mundo y en retirarse á la iglesia. La plaza de sacristan se hallaba vacante á la sazón, porque el que la servia habia ascendido á alguacil del ayuntamiento, y el tío Camándulas la solicitó y la obtuvo mediante el sacrificio de su nombre.

He querido relatar estos antecedentes históricos del sacristan de mi pueblo, porque á pesar de haber perdido el nombre con el nuevo empleo, tenia algunas reminiscencias de Camándulas. Yo, como todos los chicos de mi edad, no me separaba de la iglesia en los ratos en que no estaba en la escuela, y me daba tan buenas trazas para ayudar á misa, y para repicar y para otras cosas por el estilo, que me capté la voluntad del sacristan de mi pueblo, el cual siempre me guardaba las recortaduras de las hostias y las escurriduras de las vinajeras. Despues, andando el tiempo, llegué ya á hacerme un hombrecito y entonces ya me manifestaba su afecto el sacristan, dándome consejos y avisos que se resentian en el fondo del apodo que llevaba cuando era arriero. Algunas veces se entretenia hablándome de sus esperanzas, porque á pesar de ser bastante viejo, aun pensaba en el porvenir; y en estos momentos de expansion fué cuando me confió que tenia barruntos de que un año ú otro le elegirían alcalde del pueblo. De este modo, decia: si alguna vez llego á reunir otro capitalito como el que perdí, no me lo destruirán en el servicio de bagajes ni en las requisiciones...

Por supuesto que el desdichado dejó de vivir sin ver realizadas sus esperanzas. Murió siendo sacristan, y en los últimos dias de su vida no hablaba de otra cosa que del chasco que se habia llevado en las elecciones del ayuntamiento. No creas nunca en la verdad de los votos populares, me decía; los pueblos jamás pueden espresar su voluntad de una manera espontánea y justa: unas veces son obligados por la tiranía del que manda; otras son arrastrados por el engaño de los aduladores; y otras obran dirigidos por el miedo que les causan los escosos y las amenazas de los farsantes y audaces.—No te fies, pues, te repito, de la espresion popular; jamás revela los verdaderos deseos ni los sentimientos del pueblo.

Murió al fin á vueltas con su manía: yo lo recordé con sentimiento durante algunos dias, y últimamente me olvidé de él. Pasados muchos años he vuelto á recordarlo, por aquello que decia de la espresion de los votos populares. Ciertamente he visto que tenia razon en lo de la farsa, pero al comprender esta razon, no me atrevo sin embargo á condenar el sistema que los establece. El que no sea una verdad la espresion de los votos populares no quiere decir que no deba serlo: lo que, en mi concepto, quiere decir es, que hemos trastornado la marcha; que hemos comenzado por donde deberiamos haber concluido. Antes de haber puesto al pueblo en el ejercicio de esos derechos que se le han recordado, hubiera sido muy conveniente educarlo al efecto, á fin de evitar lo que está sucediendo, y es que se encuentra con el remedio mucho más malo que antes lo estaba con la enfermedad.....

¡Qué lástima que ya no pueda consultar estas dudas con el sacristan de mi pueblo.

M. HIRALDEZ.

## TEATROS.

Las novedades teatrales se suceden con extraña precipitacion, y esto, unido al deseo que me anima de dar de todas noticias á mis lectores, me pone en el caso de hacer el resumen de ellas todo lo más tarde posible, pretendiendo lograr aquel objeto. Esta es la razon de que á veces acontezca lo que hoy, que apenas si cuento con espacio para revolverme. Adelante, sin embargo, puesto que no hay otro remedio.

Beneficiosa ha sido la semana última á juzgar por los carteles de aviso de nuestros teatros. Los actores han comprendido la verdad del adagio que enseña, que *los duelos con pan son menos*, y este año, como todos, se disponen á pasar la luctuosa semana próxima, provistos de recursos que hagan más llevaderos sus forzados

ocios. El propósito ha sido logrado sin duda, merced á la buena disposicion del público, que ha acudido presuroso á dar esta muestra de afecto á los artistas que se la han exigido. El primer actor cómico de la *patrulla* dramática que turna en el teatro de la Zarzuela con la numerosa compañía lírica que en el mismo actúa, el simpático Mario, anunció el miércoles de la semana última que la funcion de aquella noche se ponía en escena para su beneficio. Inútil es decir que la concurrencia que asistió al teatro fué numerosa. Las apreciables cualidades de aquel artista son estimadas del público en todo su valor, y en tan crítica ocasion no habia de omitir el dar una prueba de ello. Vendiéronse, pues, todas las localidades del coliseo y los concurrentes se prepararon á reir. Si lo hicieron con motivo ó lo hicieron en cumplimiento de un deber está por averiguar, aunque para nosotros no ofrece si quiera duda que obedecieron á la segunda exigencia. La única novedad que su estimado actor les ofreció en la citada noche, no correspondió en modo alguno al buen concepto que le merece aquel artista, ni mucho menos al respeto que este debía guardarle. El juguete, y por cierto que el abuso que de juguetes observamos en el teatro nos hace temer que este ha de convertirse en *covachuela*, el *juguete*, repetimos, que en dicho dia eligió el Sr. Mario para dar al público el resumen, por decirlo así, de su gratitud por las distinciones que le ha prodigado durante el año cómico que toca á su fin, preciso es convenir que no brilló por su oportunidad. *Las plagas de Egipto* se titula, y por cierto que con razon. Nada más molesto, incluso su nombre, que el tal *juguete*, que no exigia en verdad ser importado por segunda vez á nuestra escena desde la francesa, donde tienen su natural asiento semejantes extravagancias. Traducido hace algunos años, y representado en el teatro de la plaza de la Cebada bajo el título de *En paños menores*, el vaudeville nominado *Les deux sans-culottes*, y que es el mismo que hoy ha sido vendido como original á la empresa de la Zarzuela por el Sr. Pina, que es uno de los *autores de la casa*, no era digno por concepto alguno de que un actor estudioso y de porvenir como lo es Mario hubiera fijado en él su eleccion. Deploramos, por lo tanto, profundamente esta equivocacion, que nunca quisiéramos ver repetida.

En cambio, una apreciable actriz, en semejante circunstancia, ha hecho todo lo contrario, y por eso la aplaudimos sinceramente. Doña Adelaida Alvarez, llegada la ocasion de ofrecer al público una funcion, ha elegido, guiada del mejor deseo, una obra cuya importancia de ejecucion es tal, que á pesar de ser reconocidas por todos las potentes facultades de aquella actriz, la dificultad de aquella es por estas insuperable. El drama que, titulado *Ana*, se ha puesto en escena el último sábado á beneficio de aquella, basado en un motivo falso, que dejaria de existir lo mismo que ha sido creado, por el capricho de su autor, puesto que no es racional ni verosímil, sino simplemente convencional, está pensado sin embargo, y hecho de tal manera, que sin ofrecer ni por un momento ocasion al espectador para reflexionar sobre el engaño de que es víctima, consigue apoderarse de sus sentimientos, obligándole á seguir el angustioso curso de los sucesos que nacen de aquella superchería, con vivo y anhelante interés. En este concepto, el drama que nos ocupa tiene condiciones teatrales que hacen honor al talento del escritor dramático que lo ha concebido. Por lo demás, y juzgado desde los diversos puntos de vista desde los cuales debe examinarse una produccion escénica, carece de la más esencial de las cualidades que aquellas deben poseer; esto es,

que los acontecimientos estén de tal modo y con tal lógica encadenados, que no pueda hacerse en lo humano que sean distintos de lo que son. Por lo demás, *Ana*, melodrama italiano, ha sido juzgado ya cuando la eminente *Ristori* nos lo hizo conocer bajo el título de *La madre siciliana*, y ocioso sería que nos hiciéramos, ocupándonos ahora de él, pródigos de un tiempo que para más útil empleo deseáramos tener.

Las exigencias que esta fábula dramática impone á los actores son muchas, y esto no obstante, nos complacemos en consignar, aunque de pasada, que su desempeño en la noche á que nos referimos merece nuestros elogios. La Sra. Alvarez hizo laudables esfuerzos por interpretar el difícilísimo personaje que la estaba confiado, logrando hacer de él una pintura, si no exacta, muy parecida sin embargo; los demás actores secundaron dignamente á esta colosal figura de la obra. La niña Franco estuvo inimitable. Si los besos se pudieran arrojar como las flores, el público todo, cuando aquella hablaba, hubiera llenado la escena de caricias.

En Novedades se ha puesto en escena un drama que se titula *Los piratas napolitanos*. Si son ó no de Nápoles está en cuestion: en cuanto á que son piratas no cabe duda.

No nos engolfemos pues, ya que hay moros en la costa, y hasta otro rato.

E. DE INZA.

## SEVILLA

La vista de Sevilla con que encabezamos hoy nuestro número, obra de los Sres. D. Fernando Miranda y D. Manuel Ripoll, ha sido tomada desde la orilla opuesta del rio, y desde uno de los sitios más pintorescos de San Juan de Alfarahe, pueblo vecino á la capital. Como quiera que todas las vistas que se han dado á luz hasta el dia han sido dibujadas tomando por punto de mira la famosa Giralda y la Torre del Oro, nosotros hemos querido variar, huyendo de la monotonía.

Sevilla, la reina de las provincias de Andalucía tiene su asiento sobre las frescas y perfumadas orillas del Guadalquivir. Es tal vez la más rica de las ciudades meridionales en anécdotas, recuerdos, consejas y tradiciones, que se remontan á los tiempos más antiguos. El gracejo de sus naturales es proverbial, así como la belleza de sus mujeres, entre las cuales se encuentran aun esos tipos árabes, de nariz aguileña, de tez morena, y de ojos de fuego. Generalmente son de pasiones vivas y de exaltada imaginación, pero fáciles de persuadir y dulces en su trato íntimo.

El campo de Sevilla es una dilatada llanura, profusamente enriquecida de quintas, huertas, jardines y naranjales. Su clima es benigno y su vegetación robusta. Entre sus edificios descuellan la Catedral, de estilo gótico, construida en el sitio que ocupó la antigua Mezquita, cuando la dominación árabe; en la capilla Real se venera el cuerpo de San Fernando, y existen en ella los sepulcros de D. Alonso el Sábio y de otras varias personas reales.

Merece además una particular mención el Alcazar, ó sea palacio de San Telmo, construido en 1181. Es de basta extensión, con magníficas habitaciones, espaciosos miradores, soberbias galerías y diez jardines adornados de grotescos, pinturas, bellos cenadores, estanques, juegos de aguas, etc. Hoy lo habitan SS. AA. RR. los Serenos. Sres. infantes duques de Montpensier, á los cuales aman con ternura las gentes de aquel país.

La población asciende á unos 40.000 vecinos, ó lo que es lo mismo, á 250.000 almas próximamente.

## LA CAPILLA EN EL PALACIO DE LAS TULLERÍAS.

Desde que la cuaresma ha empezado, todos los viernes de la semana tiene lugar en la imperial capilla de las Tullerías la plática ó sermón que pronuncia este año, con inspirado acento y verdadera unción evangélica, Mr. Dupanloup, en presencia del emperador, la emperatriz y de los principales personajes de la corte de Francia.

En nuestro grabado se hallan designados, hasta con sus menores detalles, los principales asistentes á este acto religioso, y la colocación que ocupan generalmente, según la dignidad que representan ó la posición oficial de que disfrutan.

La capilla, cuya decoración es sencilla, de un carácter severo y como conviene á un edificio religioso, se halla circundada por dos órdenes de columnas dóricas, como nuestros lectores pueden observar en la lámina que hoy les ofrecemos. La tribuna imperial se halla colocada frente al altar, y encima se ve el órgano, que es una obra de gran mérito. A derecha é izquierda se extienden dos galerías, destinadas para los convidados y las personas más notables de la corte. El techo se halla dividido por dos arcos dorados.

Conduce á la capilla imperial una escalera construida por el arquitecto Fontaine, la cual se encuentra á la derecha del vestíbulo de entrada del pabellón del Reloj. Esta capilla se halla construida precisamente en una parte del palacio, cuya historia es bastante curiosa.

El edificio en que se eleva hoy la referida capilla, así como el que se halla destinado á teatro de la corte, fué construido en tiempo de Luis XIV para representarse en él *La Psyché*, ópera-baile de Molière.

Es precisamente la sala que se llamaba entonces, y aun se conoce por el nombre de *Sala de las Máquinas*.

Servandoni, pintor, arquitecto y decorador en tiempo de Luis XV, ocupó esta sala durante muchos años, y obtuvo permiso para ejecutar en ella bailes y pantomimas.

Después del incendio del teatro de la Opera en 1763, la Academia de música fué trasladada allí provisionalmente.

Desde 1770 á 1783 la ocupó el teatro Francés, y á este sucedió la compañía de verso italiana que dirigía el conde de Provenza.

Después de la revolución, la sala de las Máquinas sirvió para las sesiones de la Convención y el Consejo de los ancianos.

Napoleón I, en la época del Consulado, estableció en aquel sitio el teatro de la corte, la capilla actual y el Consejo de Estado, cuya sala de deliberaciones fué unida más tarde á la tribuna imperial.

Así, pues, donde antes resonaba la estrepitosa algazara de las brillantes fiestas, donde solo se escuchaban los fogosos discursos de la Convención nacional, hoy no se oyen más que los suaves acentos de la palabra divina y las armonías patéticas, sublimes y conmovedoras de la música sagrada.

## INDIOS CHOCTAWS

### DESCENDIENDO UNA RÁPIDA DEL MISSISSIPÍ.

En medio de las manifestaciones palpables de la actividad humana que la guerra de los Estados Unidos nos presenta con su ejemplo, hay una cosa que no puede menos de llamar la atención del viajero, y es la inmovilidad, el indiferentismo, la existencia digna de estudio de la raza indígena.

Los *Seminoles* de la Florida, los *Choctaws* del *Mississippi*, los *Creeks* del *Alhama*, los *Cherokees* de la Carolina del Norte, los *Pawnies*, *Potawatamies*,

*Winchageos*, en fin, conservan sus costumbres antiguas y viven y pasan generaciones enteras sin que aquellas varíen para ellos en lo más mínimo. La caza y la pesca son sus únicas ocupaciones.

La mayor parte de las corrientes de agua en América se hallan cortadas por cataratas que se llaman caídas (*falls*) cuando desciende verticalmente, y rápidas (*rapids*) cuando describen una curva prolongada. Los indios afrontan casi siempre este peligro, asidos fuertemente á una especie de balsas, formadas de troncos, que son las únicas embarcaciones que saben y pueden construir, y se deslizan y ruedan con ellas al fondo de los abismos, guardando el equilibrio, para volver á aparecer más lejos, sanos y salvos, gracias á su habilidad y á su práctica en esta clase de ejercicio. El temor del peligro no los intimida, ni dudan en lanzarse á las rápidas con la mayor serenidad, ayudados únicamente de unos largos palos, especie de balancines con los cuales se deslizan alegremente sobre la superficie tumultosa de las aguas.

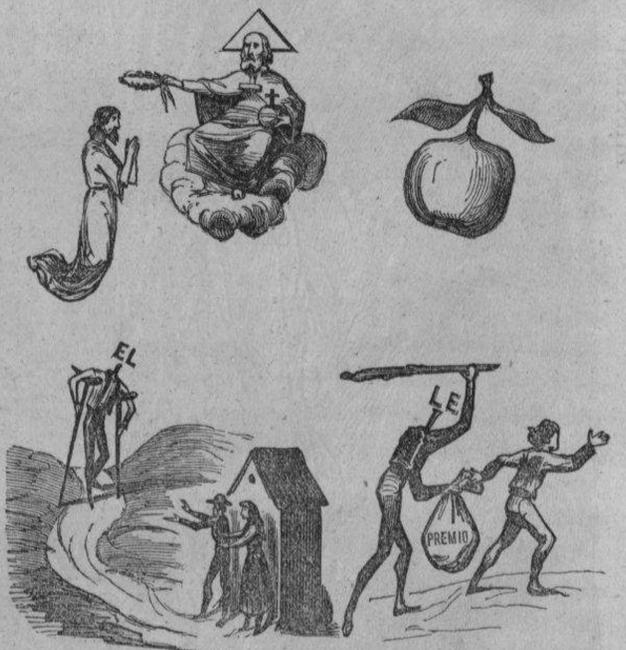
El grabado que aparece hoy en una de nuestras páginas representa una de estas interesantes escenas, en una de las rápidas del *Mississippi*.

Los indios de América tienen la tez cobriza, los cabellos negros y lácios, la barba escasa. En todos sus movimientos afectan la mayor gravedad y sangre fría, lo cual no les impide ser de pasiones violentas, y tan crueles en sus venganzas, que se gozan en desollar vivos á sus enemigos, siempre que caen en su poder. Usan nombres muy raros tales como *Nube blanca*, *Cabeza de huevo*, *Lluvia que cae*, *Lobezno*, *Marcha aprisa*, etc. Sus casas (*Wigwams*) son miserables cabañas construidas con ramas y tierra; su riqueza consiste únicamente en sus armas y en algunos collares de *Wampua*. Su existencia es precaria y borrascosa, pero en medio de todo y al escuchar el estampido del cañon sobre las riberas del *Potomac*, al ver á los blancos degollarse con tal encarnizamiento, pueden muy bien preguntarse si la civilización vale mucho más que el estado salvaje en que ellos se encuentran.

Solucion del geroglífico del número anterior.

Cada uno en su casa y Dios en la de todos.

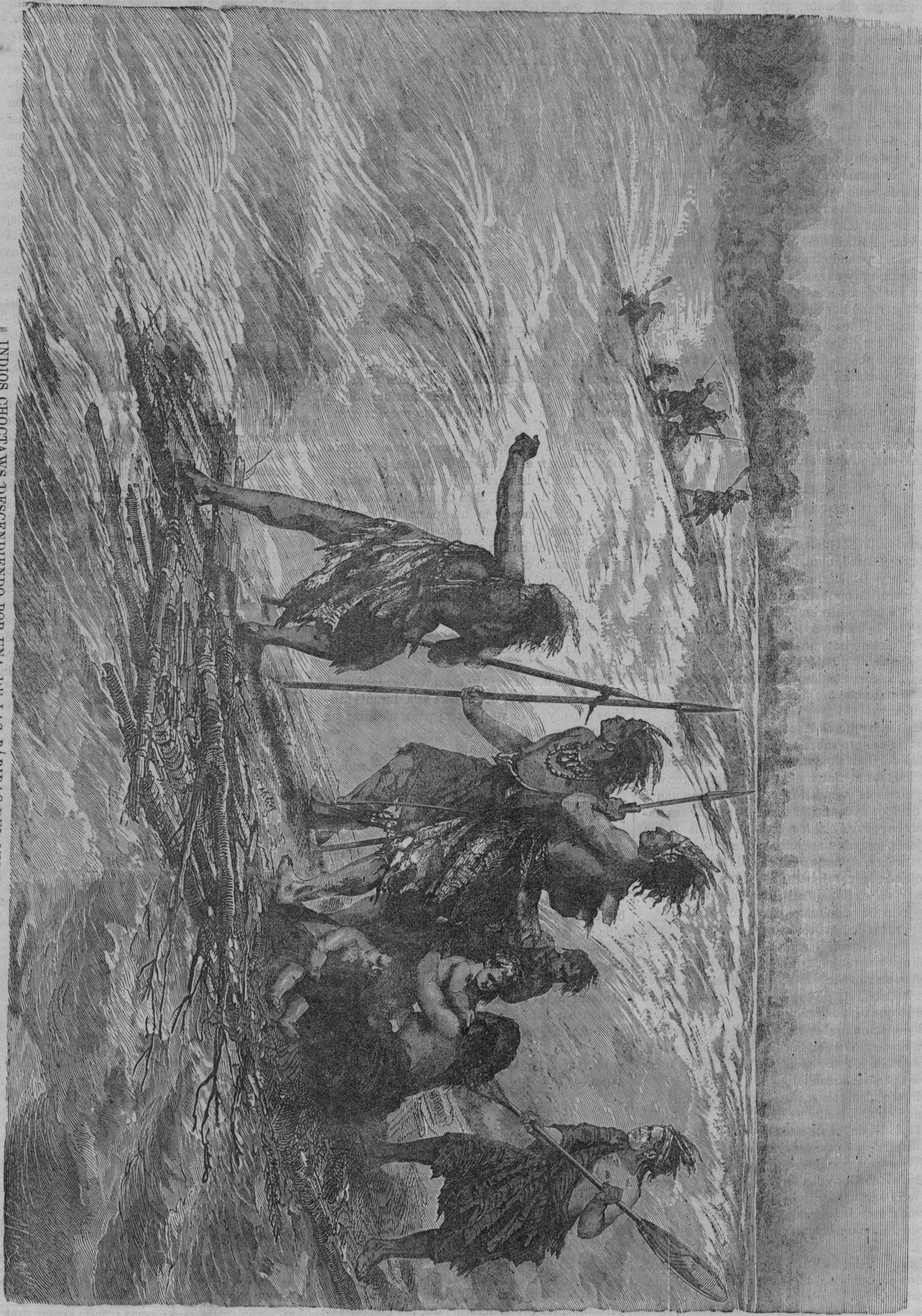
## GEROGLÍFICO.



Correspondencia del PERIÓDICO ILUSTRADO.

A. D. I. V., de Santander.—No sabemos que sea cierto lo que Vd. pregunta; en su consecuencia debe ser una broma.—A. D. J. S., de Reus.—Es imposible dar cabida á su artículo porque la índole de nuestro periódico no nos lo permite. La ley está bien clara.—A. D. J. D., de Leon.—Se han recibido los sellos y se servirá la suscripción.—A. D. F. R., de Murcia.—No se ha recido la letra que usted indicaba.

Propietario y editor responsable, PEDRO AUGUSTO LAMARTINIERE.  
MADRID: 1865.—Imprenta de R. LABAJOS, Cabeza, 12, principal.



INDIOS CHOCTAWS DESCENDIENDO POR UNA DE LAS RAPIDAS DEL MISSISSIPPI.

Descenso de la rápida.

Cabeza de huevo.

La nube borrascosa.

Chacal de noche.

Paloma gallarda.

El pescado de las aguas profundas.